

GUARDIA & GUARDIA
Abogados* Attorneys at Law

CERTIFICACIÓN

Por este medio, Yo, ROBERTO I. GUARDIA R., varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-243-426, abogado en ejercicio, en mi calidad de socio de la firma GUARDIA & GUARDIA, Agente Residente de la sociedad de nacionalidad panameña **W.C.P. INTERNATIONAL INC.**, certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad de nacionalidad panameña **W.C.P. INTERNATIONAL INC.**, fue constituida mediante la Escritura Pública No. 11,770 del 9 de septiembre del 2002, y fue inscrita en el Registro Público al Folio 422550, desde el 10 de septiembre del 2002.

SEGUNDO: Que actualmente los socios de la sociedad Panameña **W.C.P. INTERNATIONAL INC.**, son los siguientes:

- 1) **CATALINA GARCES SANCHEZ**, mujer, Ecuatoriana, casada, con domicilio en la Urbanización Entre Lagos, Lago tres Villa 33 en la vía Samborondom, Cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, Ecuador.
- 2) **WILLIAM WOOD MARTINEZ**, varón, Ecuatoriano, casado, con domicilio en la Ciudadela Manta Beach, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Ecuador.
- 3) **SHARHEY OVERSEAS CORP.**, sociedad anónima panameña, que fue constituida el día 10 de Diciembre del 2008 e inscrita el 12 de Diciembre del mismo año, con domicilio en Avenida Samuel Lewis y calle 58 Obarrio, Edificio ADR, piso 7, oficina 7-A.

TERCERO: Que actualmente el socio tenedor de las acciones de la sociedad anónima Panameña **SHARHEY OVERSEAS CORP.**, con un valor nominal de **CIEN DÓLARES (US\$100,00)** cada una y que las mismas representan el **CIEN POR CIENTO** del capital social emitido y autorizado, es el señor **JONATHAN BREED PHILBRICK**, varón, Estadounidense, casado, con domicilio en la Ciudad de Daltona 57 St. en el Estado de La Florida de los Estados Unidos de Norteamérica.

A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, ocho (8) de marzo del dos mil dieciocho (2018).-

Atentamente,

GUARDIA & GUARDIA

Roberto I. Guardia R.
Agente Residente



Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha coteado con los antecedentes con la que aparece el Sr. JONATHAN BREED PHILBRICK, con su firma y pasaporte del(los) firmante(s), y se ha verificado que los datos son verídicos por consiguiente dicho(s) firmante(s) es (son) el(los) propietario(s) de las acciones de la sociedad anónima **SHARHEY OVERSEAS CORP.**

Panamá

13 MAR 2018

TESTIGO

TESTIGO

NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

144 REPUBLICA de PANAMA
5077 * TIMBRE NACIONAL *
5481  **≈010.00**
14 03 18 P.B. 1102

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País PANAMÁ

presente documento Público

ha sido firmado por Nataniel Quirós

actúa en calidad de notario

revestido del sello / timbre de notario actuante

CERTIFICADO

En PANAMÁ 6. El día 14 MAR 2018

Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el numero: 2018-0061

9. Sello / timbre: 10. Firma: EL



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



104 REPUBLICA de PANAMA
5067 * TIMBRE NACIONAL *
5483
14 03 18 002.00
1102

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2018.03.08 13:52:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 1479783

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gub.pa/>



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

97725/2018 (0) DE FECHA 08/03/2018

QUE LA SOCIEDAD

WCP INTERNATIONAL INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 422550 (S) DESDE EL MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO GUARDIA RABELL

SUSCRIPTOR: ALEXIS CARLES BARRAZA

DIRECTOR: MONICA AGUILERA PALMA

DIRECTOR: CARLOS CAMACHO GARAY

AGENTE RESIDENTE: GUARDIA & GUARDIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: MARITZA MACIEL SAENZ DUARTE

DIRECTOR / TESORERO: VLADIMIR ORLANDO ISAZA QUIROS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DÓLARES DIVIDIDO EN 100 ACCIONES

COMUNES DE CIENTO DÓLARES CADA UNA, ÚNICAMENTE NOMINATIVAS. NO SE PERMITIRAN ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 08 DE MARZO DE 2018 A LAS 01:51 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

APOSTILLE

Convention de Hays du 5 Octobre 1961

Pais PANAMA

presente documento Publico

Exido firmado por Rugy Ayudo
Acta en calidad de Clayton
Levestido / selio / timbro de rgo publico

CERTIFICADO 14 MAR 2018

En PANAMA 6. El día _____

Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

ajo el numero 2018-0067

9 S. timbre: _____ ti. firma: Clay





Factura: 002-002-000024917



20181308006C01558

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181308006C01558

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento PODER GENERAL que me fue exhibido en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 25 DE ABRIL DEL 2018, (11:39).

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

